

Santiago de los Caballeros
República Dominicana
08 Noviembre de 2018

AGG-530-2018

Señores
ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS, S.R.L
Ciudad,

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDN-CM-27-2018** para el “**ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA EDENORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA.**”, mediante la presente comunicación tenemos a bien notificarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **DOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$235,500.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


Julio Cesar Correa
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

